



# En San Lázaro, trans exigen protegerlas por ley

Un grupo de mujeres trans protestaron en el vestíbulo principal de la Cámara de Diputados, tratando de impedir el ingreso de legisladores al Pleno del recinto y pintaron consignas en las puertas de cristal del acceso principal de éste.

Las inconformes exigieron se es-

tablezca una ruta para atender sus demandas y se garantice la aprobación de una ley general trans.

Entre sus exigencias plantearon la modificación del Artículo 1 de la Constitución y todos los que de él dependan para que todas las personas e instituciones no cometan más

actos discriminatorios en su contra.

Acusaron que la falta de reconocimiento a la identidad de género no existe en ocho estados de la República, lo que les imposibilita la obtención de una identificación y por lo tanto el acceso a cualquier otro derecho.

También exigieron que se tipifique el delito de transfeminicidio en el Código Penal Federal y se replique en todos los códigos penales estatales.

“Ante la falta de presupuesto asignado en el Presupuesto de Egreso de la Federación 2024 en específico en el ramo 14 de grupos vulnerables, solicitamos la implementación de una mesa de trabajo con el objeto de acceder a los programas sociales vigentes que correspondan a la atención de nuestras necesidades más urgentes”.

También exigieron que todos los programas de salud tengan una perspectiva de diversidad de género, como el IMSS-Bienestar, pues la mayoría de ellas, aseguraron, no tienen acceso a un empleo formal.

/ JORGE X. LÓPEZ



CUARTO OSCURO

**PROTESTA.** En San Lázaro, activistas trans solicitaron que se tipifique el delito de transfeminicidio y se replique en los códigos estatales.